

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD.

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS **12:13 HORAS DEL DÍA 29 DE ABRIL** DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD, UBICADA EN LA AV. HÉROES N° 245, CON AV. VENUSTIANO CARRANZA Y SAN SALVADOR, COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS. SE REUNIERON LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD, LA C. ARANDANY BETZABETH MARTÍNEZ DÍAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO JUVENIL Y POLÍTICAS PÚBLICAS Y SECRETARIA TÉCNICA, EN REPRESENTACIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD, LOS CC. LIC. CARLOS RAÚL GIJÓN SÁNCHEZ, JEFE DE DEPARTAMENTO JURÍDICO Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, VOCAL DEL COMITÉ, L.I.G.E. TANIA NORELY GÓMEZ ROJAS, DIRECTORA ADMINISTRATIVA, Y VOCAL, LIC. JORGE ABRAHAN COOB CALDERÓN, AUDITOR ESPECIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y VOCAL DEL COMITÉ, LIC. JESÚS ROLANDO BARRERA CHUC, DIRECTOR DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. JESÚS RICARDO AYALA RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANZAS PÚBLICAS EN SU CALIDAD DE VOCAL Y EL C. HAMLET ENRIQUE CETZAL CHAY, JEFE DE DEPARTAMENTO DE INDICADORES DE ESTADÍSTICA JUVENIL. EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA TÉCNICA, AUXILIAR TÉCNICO DEL COCODI; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DE FECHA VEINTITRÉS DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE Y DEL ACUERDO POR EL CUAL SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS COMITÉS DE CONTROL Y DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, AMBOS ORDENAMIENTOS VIGENTES Y PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CONFORME A LO SIGUIENTE:

I.- BIENVENIDA.

COMO PRIMER PUNTO, EN USO DE LA VOZ, LA C. ARANDANY BETZABETH MARTÍNEZ DÍAZ, COORDINADORA DE CONTROL INTERNO EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA, DIO LA BIENVENIDA A LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ.

II.- LISTA DE ASISTENCIA.

COMO SEGUNDO PUNTO, SE SOLICITÓ AL SUPLENTE DE LA SECRETARIA TÉCNICA, REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, MISMO QUE MANIFESTÓ QUE A LA ENTRADA DEL RECINTO SE REALIZÓ UN REGISTRO DE ASISTENCIA, PUDIÉNDOSE CONSTATAR LA PRESENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

III.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ VERIFICADO LA ASISTENCIA DE TODAS Y TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ Y EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COCODI PARA EL PRESENTE EJERCICIO 2024.

IV.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A CONTINUACIÓN, LA C. ARANDANY BETZABETH MARTÍNEZ DÍAZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ, SOLICITÓ AL SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA QUE PROCEDA A DAR LECTURA A CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, OBTIENDO SU LECTURA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- I. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES.
- II. LISTA DE ASISTENCIA.
- III. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN.
- IV. LECTURA DE APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. RATIFICACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.
- VI. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS.
- VII. EVOLUCIÓN DE RIESGOS.
- VIII. AVANCE DEL PTCI.
- IX. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA.
- X. RECOMENDACIONES, EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA.
- XI. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
- XII. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.
- XIII. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.
- XIV. PRESENTACIÓN DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL INFORME ANUAL REALIZADA POR EL REPRESENTANTE DESIGNADO POR LA SECRETARÍA.
- XV. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PTCI.
- XVI. ASUNTOS GENERALES.
- XVII. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.
- XVIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

UNA VEZ DADO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, SE GENERÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO 01/II-SO/COCODI-IQJ/2024. LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD, APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL IQJ DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2024.



V.- RATIFICACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTÓ A LAS Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, LAS ACTAS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COCODI IQJ 2024 PARA RATIFICARLAS.

UNA VEZ DADO LECTURA Y PRESENTACIÓN A LA RATIFICACIÓN DE LAS ACTAS, SE GENERÓ LO SIGUIENTE:

ACUERDO 02/II-SO/COCODI-IQJ/2024. LAS Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD, APRUEBAN LA RATIFICACIÓN DE LAS ACTAS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COCODI-IQJ 2024.

VI.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTÓ ANTE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ, EL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

Nº ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO	AVANCE
04/I-SO/COCODI-IQJ/2024.	LAS Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD APRUEBAN POR UNANIMIDAD QUE SE CELEBRE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA PRESENTAR EL INFORME ANUAL 2023 Y LOS PTCI'S, ANTES DEL 28 DE FEBRERO DE 2024.	SE PRESENTAN EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024, EL INFORME ANUAL 2023 Y LAS PTCI'S EL DÍA 26 DE FEBRERO DEL 2024.	100%
05/I-SO/COCODI-IQJ/2024.	SE ACUERDA POR UNANIMIDAD QUE LOS PROCESOS PARA ATENDER DURANTE EL AÑO 2024, SERÁN: JÓVENES POR LA PREVENCIÓN Y EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES.	SE LLEVÓ A CABO LA ELABORACIÓN DE LA PTCI DE JÓVENES POR LA PREVENCIÓN, TAMBIÉN SE SOLICITÓ MEDIANTE OFICIO LA ELABORACIÓN DE LA PTCI DE CONTRATACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES, ESTA ÚLTIMA SERÁ PRESENTADA EN LA 3ERA SESIÓN ORDINARIA CUANDO SE CONCLUYA EL PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.	50%

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

UNA VEZ DADO LECTURA AL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES, SE GENERÓ LO SIGUIENTE:

ACUERDO 03/11-SO/COCODI-IQJ/2024. LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD, APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

VII. EVOLUCIÓN DE RIESGOS.

COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTÓ ANTE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ LA EVOLUCIÓN DE RIESGOS DONDE SE PRESENTARON LOS SIGUIENTES PROCESOS:

PROCESO: ADMINISTRAR Y ACTUALIZAR DE MANERA PERMANENTE EL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN SOBRE JUVENTUD (SEIJUVE)

PROCESO: ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES

PROCESO: JÓVENES POR LA PREVENCIÓN A ESTE PROCESO SE LE REALIZÓ LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y APLICÓ LA METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS DE PROCESOS, SE INFORMA QUE SE LLEVÓ A CABO UN TALLER CON LAS ÁREAS PERTINENTES DONDE SE REALIZÓ LA REVISIÓN DE LOS PROCESOS DEL EJERCICIO 2024 PARA IDENTIFICAR LOS POSIBLES RIESGOS, MISMOS QUE EN SU CASO SERÁN SOMETIDOS A LAS POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

UNA VEZ DADO LECTURA Y PRESENTADO LA EVOLUCIÓN DE RIESGOS, SE GENERÓ LO SIGUIENTE:

SE DA POR **PRESENTADO** ANTE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD, LO INFORMADO EN EL PUNTO SIETE, RELACIONADO A LA EVOLUCIÓN DE RIESGOS.

POR OTRA PARTE DE VOZ DEL REPRESENTANTE DE LA SECOES, MENCIONA QUE EL PROCESO **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES**, DEBE SER SOMETIDO AL PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEL PROCESO, INDICANDO QUE ESTE SEA PRESENTADO EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COCODI.

VIII. AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI'S).

COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTÓ ANTE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ LOS AVANCES DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO, Y UNA VEZ EXPUESTO LO CONDUCENTE, EN USO DE LA VOZ EL LIC. JORGE ABRAHÁN COOB CALDERÓN, AUDITOR ESPECIAL DE LA SECOES, SUGIRIÓ LA IMPORTANCIA DE REALIZAR

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

ADECUACIONES A LA PTCI III CORRESPONDIENTE A DAR SEGUIMIENTO Y PRESENTAR ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL IQJ.

CONSIDERANDO MODIFICAR LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA GUÍA EN BASE A LA NUEVA NORMATIVIDAD.

UNA VEZ AGOTADAS LAS INTERVENCIONES SE DA POR **PRESENTADO** ANTE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD, EL AVANCE DE LOS PROGRAMAS TRABAJO DE CONTROL INTERNO.

IX.- CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA.

COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTÓ ANTE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EL CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA LO SIGUIENTE:

SE LLEVÓ A CABO SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD EL DÍA 19 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, SIENDO LAS 12:04 HORAS, EN EL SALÓN DE JUNTAS DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD. EN DICHA SESIÓN SE PRESENTARON LOS SIGUIENTES TEMAS:

- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COEPCI DEL AÑO 2023.
- PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COEPCI 2023
- PLAN ANUAL DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO 2024.

DE LOS CUALES TODOS FUERON APROBADOS.

DE LA MISMA MANERA SE LLEVÓ A CABO LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DEL COEPCI EL DÍA 23 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, SIENDO LAS 14:08 HORAS EN EL SALÓN DE JUNTAS DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD.


EN DICHA SESIÓN SE PRESENTÓ EL SIGUIENTE TEMA:

- INFORME DE APERTURA DEL BUZÓN DE QUEJAS Y SUGERENCIAS DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD DEL DÍA 06 DE FEBRERO DE 2024.

DONDE SE PRESENTARON 21 DELACIONES, BAJO LOS SIGUIENTES RUBROS: 9 POR HOSTIGAMIENTO Y ACOSO LABORAL Y 12 POR QUEJAS Y SUGERENCIAS.

MISMAS QUE FUERON ATENDIDAS POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DELACIONES DEL COEPCI DEL IQJ, EN COMPAÑÍA DEL AUDITOR ESPECIAL DE LA SECOES.

UNA VEZ DADO LECTURA Y PRESENTADO EL CONOCIMIENTO DE AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA, SE DA POR **PRESENTADO** ANTE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL



INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD.

X.- RECOMENDACIONES, EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA.

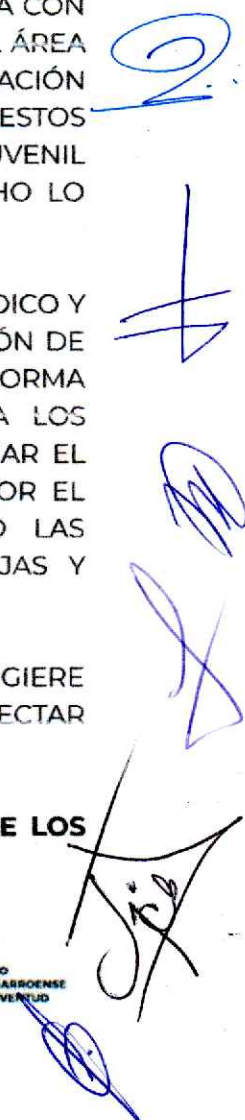
COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SUPLENTE DE LA SECRETARIA TÉCNICA, PRESENTÓ ANTE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ LAS RECOMENDACIONES, EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA LA SITUACIÓN QUE GUARDA, INFORMANDO QUE DERIVADO DE LAS 21 DELACIONES ENCONTRADAS EN EL BUZÓN DE QUEJAS Y SUGERENCIAS, LA DEBILIDAD ENCONTRADA, ES LA DESINFORMACIÓN CON LA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD EN TEMAS DE DELACIONES, POR LO QUE, CON EL OBJETIVO DE FORTALECER Y ELIMINAR ESTA DEBILIDAD, SE HA SOSTENIDO PLÁTICAS CON LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO PARA QUE BRINDE CAPACITACIONES AL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS ASÍ COMO AL PERSONAL DEL IQJ, CON EL OBJETIVO DE DOTAR DE INFORMACIÓN PARA FUTURAS PRÁCTICAS DE ESTOS MECANISMO DE DENUNCIAS.

POR OTRA PARTE, LO RELACIONADO AL CÓDIGO DE CONDUCTA, EL ÁREA ENCARGADA DE COORDINAR SU INTEGRACIÓN MANIFIESTA QUE DERIVADO DE LAS CARGAS DE TRABAJO, NO HA PODIDO DAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DEL CÓDIGO DE CONDUCTA TAMBIÉN MANIFIESTA QUE EL INSTITUTO A TRAVÉS DEL COEPCI CUENTA CON UNA COMISIÓN REDACTORA INTEGRADA POR UNA PERSONA REPRESENTANTE DEL ÁREA DEPARTAMENTO JURÍDICO Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES; DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS CONTABILIDAD, FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS; DIRECCIÓN DE DESARROLLO JUVENIL Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA REDACCIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA. DICHO LO ANTERIOR, LAS Y LOS INTEGRANTES SE DAN POR INFORMADOS.

SEGUIDAMENTE EL LIC. CARLOS GIJÓN SÁNCHEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, QUIEN FUNGE COMO SECRETARIO TÉCNICO DEL COEPCI INFORMA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE PARA AGENDAR LA CAPACITACIÓN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL IQJ, PARA PODER SER ATENDIDO ANTES DE TERMINAR EL SEGUNDO TRIMESTRE 2024, EN RESPUESTA A LAS PREGUNTAS PLANTEADAS POR EL REPRESENTANTE DE LA SECOES SOBRE CUÁNDO SE TIENE PROYECTADO LAS CAPACITACIONES Y/O PLÁTICAS SEGÚN SEA EL CASO EN MATERIA DE QUEJAS Y DENUNCIAS PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

DE LA MISMA MANERA EN USO DE LA VOZ DEL REPRESENTANTE DE LA SEFIPLAN SUGIERE QUE DE LAS DELACIONES RECIBIDAS QUE SEAN ANALIZADAS PARA DETECTAR DEBILIDADES QUE PERMITAN MEJORAR EL DESARROLLO INSTITUCIONAL.

XI.- AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.



COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTÓ ANTE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ LOS AVANCES DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, EL DOCTOR JUAN ESCALONA HERNÁNDEZ EXPUSO LOS COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES.

DONDE INFORMA QUE EL COMPONENTE 02 SERVICIOS Y ATENCIÓN A LOS JÓVENES DE LAS COMUNIDADES A TRAVÉS DEL ALBERGUE ESTUDIANTIL, QUE PRESENTÓ UN AVANCE DEL 91% DURANTE EL PERIODO Y QUE SE ENCUENTRA DIRECTAMENTE RELACIONADO CON EL COMPONENTE 02 ACTIVIDAD 02 EL CUAL PRESENTÓ UN AVANCE DEL 89%, LE INFORMO QUE LAS METAS NO SE LOGRARON EN SU TOTALIDAD DERIVADO DE LA FALTA DE BENEFICIARIOS POR MOTIVO DEL PERIODO VACACIONAL DE DICIEMBRE, LOS JÓVENES FUERON RETOMANDO SU REGRESO DE FORMA PAULATINA, LA SEGUNDA RAZÓN FUE QUE DURANTE LAS PRIMERAS SEMANAS DE ENERO FUE LA REALIZACIÓN DE LAS LICITACIONES, POR LO QUE NO HABÍA PROVEEDOR PARA EL SUMINISTRO DE LOS INSUMOS.

UNA VEZ DADO LECTURA Y PRESENTADO EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, SE DA POR **PRESENTADO** ANTE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD, DE VOZ DEL REPRESENTANTE DE LA SEFIPLAN COMO RECOMENDACIÓN SUGIRIÓ QUE CUANDO UNA META NO SE ALCANCE ESTA SEA DESCRITA CON EL MOTIVO POR EL CUAL NO SE ALCANZÓ LA META PROGRAMADA.

XII.- ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.

COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTÓ ANTE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EL ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN, INFORMANDO EL L.C.P.F. JAIME MAURICIO CORTES BALAM JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD, FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS, LO SIGUIENTE:

DESPACHO CORPORATIVO MURAM ESP CONTABLES Y JURÍDICOS S.C (SECOES)

- 1.- DIFERENCIAS ENTRE LA CONTABILIDAD Y REGISTROS AUXILIARES DE BIENES MUEBLES Y SUS DEPRECIACIONES. OBSERVACIÓN
- 2.- CUENTA DE SOFTWARE CON SALDO CONTRARIO A SU NATURALEZA. OBSERVACIÓN
- 3.- CUENTAS DE DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS INCORRECTAS O SIN CORRESPONDENCIA DE BIENES INMUEBLES, OBSERVACIÓN
- 4.- DIFERENCIAS ENTRE EL TIMBRADO DE NÓMINA Y DECLARACIONES DE ISR RETENIDO POR SALARIOS, OBSERVACIÓN
- 5.- AFECTACIONES A CUENTA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES NO PROCEDENTES, OBSERVACIÓN

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

- 6.- EXPEDIENTES UNITARIOS CON SOPORTE DOCUMENTAL INCOMPLETO O INCONSISTENCIAS, OBSERVACIÓN
- 7.- ERROR EN EL RECONOCIMIENTO PRESUPUESTAL DE LOS INGRESOS POR APROVECHAMIENTO, OBSERVACIÓN
- 8.- ERRORES EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, OBSERVACIÓN.
- 9.- FALTA DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS Y; OBSERVACIÓN
- 10.- FALTA DE INFORMACIÓN A ENTREGAR.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

- 1.- FALTA DE DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LAS EROGACIONES O QUE NO REÚNE REQUISITOS FISCALES. OBSERVACIÓN
- 2.- FALTA DE DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LAS EROGACIONES O QUE NO REÚNE REQUISITOS FISCALES.

TAMBIÉN, EXPRESÓ QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE AUDITORÍA POR PARTE DEL DESPACHO EXTERNO AGD CONSULTORÍA GLOBAL Y LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.

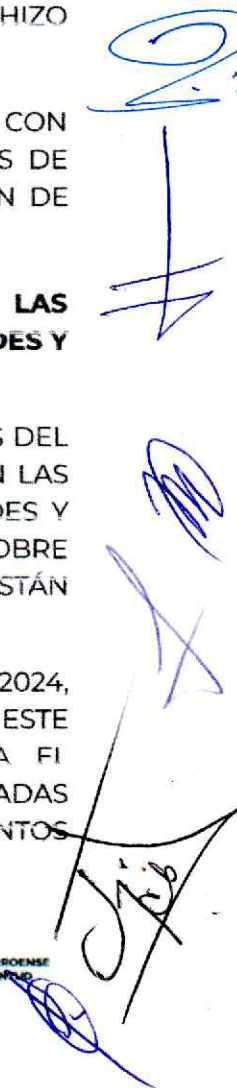
DE USO DE LA VOZ DEL REPRESENTANTE DE LA SEFIPLAN, REALIZÓ SUS OBSERVACIONES REFERENTE AL TEMA DE PRESUPUESTO, DONDE SE OBSERVA QUE LA CANTIDAD QUE SE MARCA A EJERCER NO VA DE ACUERDO CON LA EJERCIDA, COMO SUGERENCIA HIZO MENCIÓN A QUE SE REALICEN LOS AJUSTES QUE CORRESPONDAN.

UNA VEZ DADO LECTURA, LAS Y LOS INTEGRANTES RECOMENDARON CONTINUAR CON LAS ACCIONES QUE PERMITAN LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN, DANDO POR PRESENTADO EL ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.

XIII.- ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.

COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTÓ ANTE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ LAS ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES, INFORMÁNDOSE SOBRE LAS DELACIONES DEL BUZÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS Y LAS ACCIONES QUE SE ESTÁN REALIZANDO.

UNA VEZ DADO LECTURA Y PRESENTADO LAS ACCIONES DE ESTE PRIMER TRIMESTRE 2024, EN USO DE LA VOZ, DEL REPRESENTANTE DE LA SEFIPLAN, PUNTUALIZÓ QUE EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE DEBEN PRESENTAR LAS ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS



ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES, NO EXCLUSIVAMENTE DEL COEPCI, SI NO TAMBIÉN DE TODO EL INSTITUTO

UNA VEZ CONCLUIDAS LAS INTERVENCIONES, SE DA POR **PRESENTADO** ANTE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD, LAS ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.

XIV.- PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL INFORME ANUAL.

COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE EXPUSO ANTE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ QUE DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO QUINTANA ROO, EL DÍA 12 DE ABRIL SE RECIBIÓ COPIA DEL OFICIO SECOES/DS/SACI/CGACI/CCI/0357/IV/2024, DONDE SE DESIGNA AL LIC. JORGE ABRAHAN COOB CALDERÓN, AUDITOR ESPECIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, COMO LA PERSONA DESIGNADA PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL, IMPLEMENTADO EN EL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD.

DERIVADO DE LO ANTERIOR, A TRAVÉS DEL OFICIO IQJ/DG/DJYPP/00171/2024 DE FECHA DE ENVIÓ Y RECEPCIÓN 12 DE ABRIL DE 2024, SE HIZO LLEGAR AL AUDITOR ESPECIAL LIC. JORGE ABRAHAN COOB CALDERÓN EL INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SCII, LA MATRIZ DE CONTROL A NIVEL ALTO 2023 Y LAS EVIDENCIAS DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE CONTROL, POR LO QUE, NOS ENCONTRAMOS A LA ESPERA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL INFORME ANUAL 2023. POR LO QUE DE VOZ DEL AUDITOR DESIGNADO POR LA SECOES INFORMÓ QUE SE ENCUENTRA CON UN AVANCE DEL 50% DE LA EVALUACIÓN. Y COMO RECOMENDACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA SEFIPLAN QUE SEA PRESENTADO EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA O BIEN EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024, UNA VEZ PRESENTANDO EL PUNTO XIV DEL ORDEN DEL DÍA SE GENERÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO 04/II-SO/COCODI-IQJ/2024. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COCODI-IQJ QUE SE PRESENTE LA EVALUACIÓN DEL INFORME ANUAL 2023 EN UNA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA O EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA SEGÚN SEA EL CASO.

XV.- PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PTCL.

LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EN VIRTUD LO EXPRESADO EN EL PUNTO CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA, APROBARON POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO 05/II-SO/COCODI-IQJ/2024. LAS Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL IQJ, ACUERDAN QUE SE POSPONE LA VALIDACIÓN DE



LAS MODIFICACIONES AL PTCI Y SEAN PRESENTADAS EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA O EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA SEGÚN SEA EL CASO.

XVI.- ASUNTOS GENERALES.

CÓMO SIGUIENTE PUNTO ORDEN DEL DÍA, LA C. ARANDANY BETZABETH MARTÍNEZ DÍAZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ, EN USO DE LA VOZ PREGUNTÓ A LOS MIEMBROS SI TENÍAN ALGÚN ASUNTO QUE TRATAR Y QUE NO TUVIERA CONTEMPLADO EN EL ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO MÁS PUNTOS A TRATAR LA PRESIDENTA DEL COMITÉ SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO.

XVIII.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

CÓMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DEL COMITÉ SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO, PROCEDA CON LA LECTURA DE ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN DE TRABAJO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

ACUERDO 01/II-SO/COCODI-IQJ/2024. LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD, APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL IQJ DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2024.

ACUERDO 02/II-SO/COCODI-IQJ/2024. LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD, APRUEBAN LA RATIFICACIÓN DE LAS ACTAS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COCODI IQJ 2024.

ACUERDO 03/II-SO/COCODI-IQJ/2024. LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD, APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

ACUERDO 04/II-SO/COCODI-IQJ/2024. LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD ACUERDAN POR UNANIMIDAD QUE SE PRESENTE LA EVALUACIÓN DEL INFORME ANUAL 2023 EN UNA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA O EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA SEGÚN SEA EL CASO.

ACUERDO 05/II-SO/COCODI-IQJ/2024. LAS Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL IQJ, ACUERDAN QUE SE POSPONE LA VALIDACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PTCI Y SEAN PRESENTADAS EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA O EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA SEGÚN SEA EL CASO

XIX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TODA VEZ QUE, SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MÁS PUNTOS A TRATAR, LA C. ARANDANY BETZABETH MARTÍNEZ DÍAZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ, PROCEDIÓ A DECLARAR CLAUSURADA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD, SIENDO LAS 13:17 HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO, DECLARANDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANARON.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD (COCODI IQJ)



C. ARANDANY BETZABETH MARTÍNEZ DÍAZ
SUPLENTE DE LA PRESIDENTA



C. HAMLET ENRIQUE CETZAL CHAY
SUPLENTE DE LA SECRETARIA TÉCNICA



MTRO. JESÚS ROLANDO BARRERA CHUC
REPRESENTANTE DEL VOCAL DE SEFIPLAN



LIC. JORGE ABRAHAM COOB CALDERÓN
VOCAL SECOES



LIC. TANIA NORELY GÓMEZ ROJAS
VOCAL IQJ



LIC. CARLOS RAÚL GIJÓN SÁNCHEZ
VOCAL IQJ

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2024.